



Bogotá, 30 de abril de 2021

Doctor

Ever José López

Presidente capítulo Bogotá y Cundinamarca
Colegio Colombiano de Psicólogos

ASUNTO: Agradecimiento apoyo Ley que prohíbe el castigo físico.

Con su firme propósito de ser el País de la Niñez, el Gobierno Nacional ha desplegado acciones concretas para garantizar el bienestar y la protección de la niñez y la adolescencia en Colombia. Uno de los grandes resultados se hace evidente en el compromiso y trabajo de actores de múltiples sectores, que trabajan conjuntamente en el marco de la Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes.

Hoy, un nuevo logro se suma a esta Alianza Nacional: *la Ley que prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra los niños, niñas y adolescentes*. Colombia, de manera contundente, se sintoniza con la evidencia global que demuestra que el castigo físico no tiene ningún efecto positivo, por el contrario, pone en riesgo el desarrollo físico, psicológico y emocional de los niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido, queremos agradecer de manera especial a quienes trabajaron incansablemente por este propósito. A la academia, a las organizaciones civiles, al sector salud, a los miembros del Congreso, a los expertos y a todos los actores de diferentes sectores que aportaron con su conocimiento y experiencia para que esta Ley sea una realidad.

Gracias por ser parte de este propósito conjunto y levantar su voz por cada niño, niña y adolescente de Colombia. Entre todos estamos demostrando que la confianza, el respeto, el diálogo y sobre todo el amor son los pilares necesarios para una crianza que deje huella en quienes son el presente y futuro del país.

Con este compromiso seguiremos aunando esfuerzos para que la estrategia Crianza Amorosa + Juego siga llegando a todos los rincones del país, cimentando una sociedad que pone en el centro a la niñez y a la adolescencia.

Cordial saludo,

Carolina Salgado Lozano
Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia

Lina María Arbeláez Arbeláez
Directora General ICBF